



Identificador :	PRO-TRA : Proceso de Trayectoria Académica del Estudiante						
Mega Proceso :	Misionales o clave						
Responsable o Líder del proceso :	Cabrera Ruiz David						
Objetivo o Propósito :	Implementar estrategias y programas que favorezcan la formación integral y el egreso de las y los estudiantes, en el tiempo contemplado dentro del Programa Educativo; mediante acciones de detección, planeación, atención, seguimiento y evaluación del Sistema de Acompañamiento Integral en la Trayectoria del Estudiante, "Trayectoria Estudiantil UG", considerando el abandono escolar, reprobación, rezago, desarrollo de talentos, y eficiencia terminal.						
Alcance :	Las actividades se ejecutan desde la Rectoría General, los Campus, CNMS hasta las Divisiones, Escuelas y Sedes.						
Procedimientos que integran el proceso :	TRA-PR-01 : Procedimiento de Seguimiento y Verificación de la Trayectoria Académica del Estudiantado. TRA-PR-02 : Procedimiento para Brindar Atención y Acompañamiento a través de la Tutoría TRA-PR-03 : Procedimiento para Realizar la Planeación de las Acciones de Tutoría						
Procesos con los que interactúa:	<table><thead><tr><th>Proceso</th><th>Nombre</th><th>Versión</th></tr></thead><tbody><tr><td>B7</td><td>Unidad de Apoyo al Desarrollo Educativo</td><td></td></tr></tbody></table>	Proceso	Nombre	Versión	B7	Unidad de Apoyo al Desarrollo Educativo	
Proceso	Nombre	Versión					
B7	Unidad de Apoyo al Desarrollo Educativo						
Áreas involucradas :							

Procedimientos que integran el proceso :	<p>TRA-PR-01 : Procedimiento de Seguimiento y Verificación de la Trayectoria Académica del Estudiantado. TRA-PR-02 : Procedimiento para Brindar Atención y Acompañamiento a través de la Tutoría TRA-PR-03 : Procedimiento para Realizar la Planeación de las Acciones de Tutoría</p>
Normatividad Interna :	<p>Lineamiento, Política, Ley Orgánica o Estatuto (Institucional aplicable en mi trabajo)</p> <p>Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato. Reglamento de Becas, Apoyo y Estímulos Estudiantiles de la Universidad de Guanajuato. Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente de la Universidad de Guanajuato / Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares /// Reglamento del Personal Académico de la Universidad de Guanajuato / Reglamento de Becas, Apoyos y Estímulos Estudiantiles de la Universidad de Guanajuato Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente de la Universidad de Guanajuato Reglamento para la Incorporación al Régimen Académico de la Universidad de Guanajuato Reglamento Académico de la Universidad de Guanajuato / Reglamento del Personal Académico de la Universidad de Guanajuato Plan de Desarrollo Institucional (PLADI) 2021-2030 de la Universidad de Guanajuato// Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato y su Modelo Académico/ Estatuto Orgánico // Reglamento de Personal Académico Lineamientos para la acreditación de una segunda lengua en la Universidad de Guanajuato Acuerdo que crea el Sistema de Acompañamiento Integral de la trayectoria del Estudiante UG Acuerdo de Corresponsabilidad Institucional para el incremento de matrícula con calidad, pertinencia, equidad e inclusión Programa Institucional de Tutoría de la Universidad de Guanajuato</p>
Normatividad Externa :	<p>Leyes, Políticas, Lineamientos u ordenamientos externos (federales, estatales) aplicables en mi trabajo</p> <p>Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública / Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato / Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato / Ley de Archivos del Estado de Guanajuato / Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato / Ley General de Educación Superior / Ley de Educación para el Estado de Guanajuato / Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato //// Ley General de Educación Superior // Ley de Educación para el Estado de Guanajuato. Ley General de Educación Superior</p>

Procedimientos que integran el proceso :	TRA-PR-01 : Procedimiento de Seguimiento y Verificación de la Trayectoria Académica del Estudiantado. TRA-PR-02 : Procedimiento para Brindar Atención y Acompañamiento a través de la Tutoría TRA-PR-03 : Procedimiento para Realizar la Planeación de las Acciones de Tutoría
Fuentes de Entrada :	Ingreso de las y los estudiantes a los Programas Educativos de Nivel Medio Superior, Técnico Superior Universitario y Licenciatura y la atención a perfiles de vulnerabilidad o desarrollo de talentos en la formación profesional hasta el egreso. Inscripción del estudiante Plan de Acción Tutorial de la División o Escuela de Nivel Medio Superior
Proveedores :	<p>Proveedor</p> <p>Estudiantes</p> <p>Secretaría Académica de la Rectoría General, Secretaría General, Defensoría de los Derechos Humanos en el Ambiente Universitario,</p> <p>Dirección de Igualdad y Corresponsabilidad Social</p> <p>Dirección de Desarrollo Estudiantil</p> <p>Rectorías y Secretarías Académicas de Campus</p> <p>Dirección y Secretaría Académica del Colegio de Nivel Medio Superior</p> <p>Directores de División y Escuela de Nivel Medio Superior</p> <p>entidades académico - administrativas de los Campus, del Colegio del Nivel Medio Superior, de las Divisiones, de las Escuelas de Nivel Medio Superior</p> <p>Direcciones de Departamento</p> <p>Secretarías Académicas de División</p> <p>Coordinaciones de Programa Educativo</p> <p>Secretaría Académica de la Escuela del Nivel Medio Superior</p> <p>Comités Académicos y Academia</p> <p>Persona Coordinadora de Tutoría de División o Escuela de Nivel Medio Superior</p>
Salidas :	<p>Salida</p> <p>Reporte de evaluación en la trayectoria académica de los estudiantes, con seguimiento de matrícula, deserción, reprobación, rezago, desarrollo de talentos y eficiencia terminal por cohortes generacionales.</p> <p>Evaluación de tutoría / Estudiantes Tutorados</p> <p>Constancias de tutoría/Profesores capacitados</p>
Clientes :	<p>Título</p> <p>Cliente:</p> <p>Estudiantes</p> <p>Personas tutoras</p>